

Ciudad de México, a 1° de diciembre de 2022

Boletín N° 93

TECDMX SOLICITA PRESUPUESTO CON MIRAS A GARANTIZAR JUSTICIA ELECTORAL DURANTE PROCESO ELECTORAL Y EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CDMX

El Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) integrado por el magistrado presidente interino, Armando Ambriz Hernández, las magistradas Alejandra Chávez Camarena y Martha Mercado Ramírez, así como el magistrado Juan Carlos Sánchez León, sostuvo una reunión con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para presentar el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023.

Durante la presentación, el magistrado Ambriz Hernández destacó que 2023 será de gran relevancia en materia electoral, pues arrancará el Proceso Electoral 2023-2024 así como diversos ejercicios de participación ciudadana tales como la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023-2024, la elección de Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos), diversos juicios vinculados con asuntos laborales, de la vida interna de los partidos políticos, la elección bajo criterios y costumbres de pueblos y barrios originarios, así como Procedimientos Especiales Sancionadores, entre otros.

“En ese sentido, durante los procesos electorales y de participación ciudadana, todos los días y horas son hábiles, por lo que se planea un incremento en el uso de la infraestructura y los servicios, para la debida atención de los medios de impugnación que son sometidos a consideración de este Tribunal, en donde el recurso humano juega un papel fundamental, ya que es el eje toral e imprescindible, para velar por la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía consagrados en la Constitución Federal, y consolidar los procesos democráticos de la Ciudad de México”, enfatizó el magistrado presidente interino.

Otro de los grandes retos que enfrentará este Órgano Jurisdiccional en el próximo año será la implementación del Sistema de Justicia Digital Electoral, que comprende el Sistema de Notificaciones



Electrónicas (SINE) y la Firma Electrónica Certificada (FIEC) y el cual tendrá un costo de más de 16 millones de pesos.

Asimismo, se puso a consideración de las y los congresistas de la citada Comisión la importancia de Atender necesidades básicas y elementales del funcionamiento de la institución como son: pasivos laborales, medidas preventivas relacionadas con protección civil, salud y movilidad entre otros.

Por todo lo anterior, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México presentó una propuesta de egresos en 2023 de \$398,615,480.40 (trescientos noventa y ocho millones seiscientos quince mil cuatrocientos ochenta pesos 40/100 M.N.), confirmando así, su compromiso con la austeridad eficiente como pilar para un adecuado ejercicio de los recursos.

“En el Tribunal Electoral de la Ciudad de México estamos conscientes de las nuevas necesidades y como parte de los órganos autónomos contribuiremos con un ejercicio presupuestal eficiente, eficaz, y apegado a los principios de austeridad y economía, sin descuidar la labor fundamental de la institución: Brindar una Justicia Electoral que garantice la estabilidad democrática en la Ciudad de México”, concluyó el magistrado presidente interino, Armando Ambriz Hernández.

o-O-o

